



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

San Salvador, 30 junio de 2020

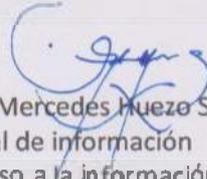
Asunto: Justificación

Señores(as) público en general.

Presente

Por este medio, el Centro Nacional de Registros, declara la inexistencia de la información oficiosa relacionada a: "Los listados de viajes internacionales autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos, incluyendo nombre del funcionario o empleado, destino, objetivo, valor del pasaje, viáticos asignados y cualquier otro gasto" contemplada en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, durante los meses de abril a junio de 2020, conforme memorando enviado por la Gerencia de Desarrollo Humano, la cual indica que no se realizó ninguna misión oficial, durante el periodo citado.

Y para hacerlo del conocimiento general se extiende la presente acta.


Licda. Fátima Mercedes Huez Sánchez
Oficial de información
Unidad de Acceso a la información Pública

